

# El Salvador

## República de El Salvador

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

OCTUBRE 2019



no tener creencias religiosas.

**Forma de Estado:** República democrática presidencialista y centralizada en la que el presidente de la República es elegido cada cinco años y los 84 diputados que conforman la Asamblea Legislativa, cada tres. El funcionamiento del sistema político y la regulación de los derechos fundamentales quedan establecidos en la Constitución de 1983, profundamente reformada en aplicación de los Acuerdos de Paz de 1992, donde se aseguran el respeto al pluralismo político y la defensa de los Derechos Humanos, y se crean instituciones como la Policía Nacional Civil (con disolución de los cuerpos de seguridad anteriores), la Procuraduría General de los Derechos Humanos, el Tribunal Supremo Electoral o el Consejo Nacional de la Judicatura.

**División administrativa:** El Salvador es una República centralista dividida a efectos administrativos en 14 departamentos agrupados geográficamente en tres zonas: Oriental (Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión), Central (La Libertad, Chalatenango, Cuscatlán, San Salvador, La Paz, Cabañas y San Vicente) y Occidental (Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate). Cada departamento se encuentra fraccionado en 262 municipios, los cuales gozan de una limitada autonomía económica, técnica y administrativa. Son regidos por un concejo municipal elegido cada tres años compuesto de un alcalde, un síndico y dos o más regidores cuyo número será proporcional a la población. En el territorio de cada municipio existe una cabecera denominada pueblo, villa o ciudad. Asimismo, dentro de la circunscripción hay cantones, que están conformados por caseríos.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre Oficial:** República de El Salvador.

**Superficie:** 21.040 Km<sup>2</sup>.

**Límites:** Limita al Norte y al Este con Honduras, al Oeste con Guatemala y al Sur con el Océano Pacífico. Al Este, tiene frontera marítima con Nicaragua, en el Golfo de Fonseca, donde posee 9 islas.

**Población:** aproximadamente 6.187.000 habitantes.

**Capital:** San Salvador, con aproximadamente 238.000 habitantes. Si se incluye el área metropolitana, conocida como Gran San Salvador, la cifra aumenta hasta 1.693.000 personas.

**Otras ciudades:** Santa Ana, situada en el noroeste, cuenta con 270.000 habitantes; San Miguel, en la zona oriental, con 265.000; Santa Tecla, cercana a San Salvador, con 138.700.

**Idioma:** Español.

**Moneda:** Dólar estadounidense = 100 centavos.

**Religión:** la Constitución de El Salvador garantiza el libre ejercicio de todas las religiones y reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Católica, mientras que el resto de confesiones puede obtener el reconocimiento de su personalidad conforme a las leyes (art. 26). Recientes sondeos indican que alrededor del 45% de los salvadoreños profesan la religión católica, el 35% son cristianos evangélicos, un 3% pertenece a otra religión y el 17% asegura

### 1.2. Geografía

Dos cadenas montañosas atraviesan el país de este a oeste dejando entre las mismas una meseta de unos 600 metros de altitud. El punto más elevado es el cerro El Pital (2730 metros) perteneciente a la Sierra Madre, que nace en México y atraviesa Guatemala, El Salvador y Honduras. Además, existen numerosos volcanes entre los que destacan: San Vicente o Chinchontepec, Santa Ana o Llamatepec, San Miguel o Chaparrastique, Águila, San Salvador o Quezaltepec, Izalco, Tecapa y Conchagua. Hay 21 volcanes activos, por lo que las erupciones son relativamente frecuentes. La más reciente, de ceniza y gases tóxicos, fue la del volcán Chaparrastique en diciembre de 2013. En 2016 ese mismo volcán expulsó una leve cantidad de cenizas.

Por encontrarse ubicado en el "Cinturón de Fuego" del Pacífico, El Salvador es un país sujeto a frecuentes movimientos telúricos de origen volcánico. Los sismos son frecuentes y de intensidad variable. Los terremotos más destructivos de las últimas décadas tuvieron lugar en 1896 y en 2001, con 1.500 y casi 1000 fallecidos respectivamente.

La vegetación es de tipo tropical con predominio del cafetal en amplias extensiones del país. Los bosques originarios que aún cubren una pequeña parte del territorio se han visto fuertemente reducidos en las últimas décadas. En la costa existen varios ecosistemas de manglares, mientras que en

FICHA PAÍS **EL SALVADOR**

la parte alta de la cadena montañosa fronteriza con Honduras hay zonas de coníferas. Las lluvias intensas y los ocasionales huracanes que azotan la región durante la época lluviosa (mayo a octubre) provocan cada año peligrosos corrimientos de tierras.

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población:** El Salvador tiene la mayor densidad de población de América Central, con 303 habitantes por Km<sup>2</sup>, siendo el cuadragésimo tercer país más densamente poblado del planeta. La población urbana representa el 60,2% y la rural, el 39,8% del total de la población.

**Indigenismo:** La población indígena representa aproximadamente el 12% de la población total del país. Los pueblos indígenas identificados en El Salvador, que se encuentran en los departamentos de Sonsonate, Ahuachapán, La Libertad, San Salvador y Morazán, son los Nahua-Pipiles, Lencas y Kakawiras; no obstante, otros estudios y opiniones dan cuenta de la existencia de algunas comunidades Mayas y Chortís.

**Renta per cápita:** 3.768,71 dólares (2018)

**Índice de GINI:** 40,00

**Esperanza de vida:** 73,3 años

**Crecimiento de la población en %:** 0,25%

**IDH:** El Salvador se sitúa en el puesto 117 de un total de 188 países.

**Tasa de analfabetismo:** La tasa de analfabetismo en El Salvador es del 11,7% tomando en cuenta todas las franjas de edad. Por sexos, el analfabetismo en hombres es del 9,7% y en mujeres, 13,7%.

**Tasa de natalidad:** 16,1 nacimientos por cada 1.000 habitantes..

**Tasa de fertilidad:** 1,84 hijos por mujer.

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

La composición del PIB salvadoreño en 2018 refleja la importancia de la industria manufacturera en la economía del país. Asimismo, en el último año tanto el sector agropecuario como los de la construcción, comercio y transporte, experimentaron un incremento debido a una mayor demanda interna.

#### Producto Interior Bruto Trimestral (PIB T). Producción y Gasto. A Precios Corrientes.

##### TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

MILLONES DE US\$. ACTUALIZADO HASTA III-2018

CONCEPTOS	2017	2018	VARIACIÓN ANUAL %
	III(e)	III (e)	
1. ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN	ND	ND	
2A. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	382,85	391,59	2,28
3B. Explotación de Minas y Canteras	12,12	14,19	17,09
4C. Industrias Manufactureras	969,72	1011,76	4,34
5D. Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	143,03	164,76	15,2
6E. Suministro de Agua, Alcantarillados y Gestión de Desechos	59,99	58,7	-2,15
7F. Construcción	322,61	343,86	6,59
8G. Comercio, Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	758,39	823,72	8,61
9H. Transporte y Almacenamiento	268,36	278,96	3,95
10I. Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas	178,2	187,7	5,33
11J. Información y Comunicaciones	199,48	201,47	1
12K. Actividades Financieras y de Seguros	368,63	382,75	3,83
13L. Actividades Inmobiliarias	462,59	472,99	2,25
14M. Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	138	146,65	6,27

15N. Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	236,04	252,82	7,11
16O. Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social y de Afiliación Obligatoria	412,02	431,17	4,65
17P. Enseñanza	288,09	301,93	4,81
18Q. Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	178,47	187,46	5,04
19R. Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreativas	27,05	25,78	-4,67
20S. Otras Actividades de Servicios 1/	160,77	162,16	0,86
21. Valor Agregado Bruto	5.566,40	5.840,45	4,92
22. Impuestos Netos	577,84	644,03	11,46
23. PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL POR EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN	6.144,24	6.484,48	5,54
24. ENFOQUE DEL GASTO	ND	ND	ND
25. Gasto de Consumo Final	6.199,05	6.676,26	7,7
25.1. Consumo Privado	5.250,33	5.674,34	8,08
25.2. Consumo Público	948,72	1.001,92	5,61
26. Formación Bruta de Capital 2/	952,12	1.127,74	18,44
27. Exportaciones de Bienes y Servicios 3/	1.770,311	1.800,66	1,71
28. Importaciones de Bienes y Servicios 3/	2.777,253	120,18	12,35
29. PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL POR EL ENFOQUE DEL GASTO	6.144,24	6.484,48	5,54
(p) Cifras Preliminares			
(e) Cifras Estimadas			

Fuente Banco Central de la República. Enero 2019.

### 1.5. Coyuntura económica

Aunque en los últimos años la economía salvadoreña ha crecido, lo ha hecho a un ritmo menor a la mayoría de países de su entorno. En 2018, el PIB de El Salvador creció un 2,4%.

En 2018 las exportaciones totales alcanzaron los 5.904,5 millones de dólares, reflejando un incremento de un 2,5% respecto a 2017. Asimismo, las importaciones totales sumaron 11.725,8 millones de dólares, un 10,7% más que en el año anterior, por lo que la balanza comercial arrojó un déficit de 5.821,3 millones de dólares.

DATOS ECONÓMICOS	2015	2016	2017	2018
Evolución del PIB (%)	2,38	2,58	2,32	2,09
				(III trimestre)
PIB por habitante (\$ PPP) FMI	8.610	8.910	8.390 (Est.)	nd
PIB absoluto (M.\$ corrientes)	25.850	1026.797	4724.805	44 nd
IPC (variación últimos 12 meses, %. Acumulada)	1	0,74	2,04	0,43 (Noviembre)
	2015	2016	2017	2018
Tipo de interés de referencia (%)	9,60	9,86	9,96	8,03
	(+1 año)	(+1 año)	(+1 año)	(+1 año)
Desempleo (%)	7	7	nd	nd
Exportaciones (M \$)	5.484,90	5.335,38	5.760,01	5.904,5
Exportaciones a UE (M€)	194,6	213,33	249,2	205,61
				(Noviembre)
Importaciones (M \$)	10.415,409	854.601	0.592,70	11.725,8
Importaciones de UE (M€)	544,5	472,62	481,46	798,98
				(Noviembre)
IED recibida (M \$)	9.158,40	9.197	9.602,80	nd
IED emitida (M \$)		nd	nd	nd
Saldo por cuenta corriente (% PIB)	-4,8	-2,2	-2,5	nd
Reservas exteriores, excluido oro (M \$)				

	2.670,20	2.922,99	3.273,16	3.353,55
Saldo presupuestario (% PIB) Acumulado hasta diciembre				
	3,8	-3,4	-2,50%	nd
Deuda externa (M \$)				
	15.482,20	16.253,02	16.005,82	16.648,5
				(III Trimestre)
% servicio de la deuda/exportaciones				
	17,6	19,9	22,1	nd
Tamaño sector público (% PIB)				
	24,9	25,2	25,2	nd

**RIESGO SOBERANO (RATING)**

Fitch: B -

Moody's: B3

S&amp;P: CCC+

RELACIONES BILATERALES	2015	2016	2017	2018
Exportación de España (M€)				
	75,81	73,8	89,61	117,28
				(Noviembre)
Importación España (M€)				
	38,85	52,2	73,26	55,13
				(Noviembre)
Stock Inversiones españolas (M€)				
	585,9	572,89	nd	nd
Stock Inversiones en España (M€)				
	nd	nd	nd	nd
Flujo Inversión española (bruta, M€)				
	9,1	19,83	0,0024	nd
Flujo Inversión en España (bruta, M€)				
	4,6	0,0045	0,101	nd
Ranking de España en el país				
Como cliente: 10				
Como proveedor: 8				
Como emisor inversor (flujo/stock): 3				
Como receptor inversión: (flujo/stock) 50 (2014)				

Fuente nacional

**RANKING DEL PAÍS EN ESPAÑA**

Como cliente: 102 (2017)

Como proveedor: 107 (2017)

Como emisor inversor (flujo/stock): ND

Como receptor inversión: (flujo/stock): 49 (2016)

Fuente española

Deuda bilateral (M€)	43,33	43,33	42,15	35,11
				(feb. 2018)
FIEM:	43,33	43,33	42,15	35,11
				(feb. 2018)

**CESCE:**

**Principales capítulos exportados:** Total exportaciones 2017: 128 M \$ Cinco principales capítulos (41,67%); 30 - Productos farmacéuticos (14,85%); 84-Máquinas y aparatos mecánicos (9,53%); 62 -Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto (6,05%); 61 - Prendas y complementos de vestir de punto (5,63%); 28 Productos químicos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos radioactivos. (5,60%). (Fuente BCR)

Principales empresas exportadoras En 2017 las principales empresas exportadoras fueron: Inditex; Michelin España y Portugal; Bershka BSK España, S.A; TSK; Aceites Toledo; Pull&Bear; y TYCSA.

**Principales capítulos importados:** Total importaciones 2017: 40,5M\$ Cinco principales capítulos (95,77%); 16-Preparaciones de carne, de pescado o

de crustáceos, de moluscos (57,28%); 03- Pescados, crustáceos o moluscos (18,96%); 27-Combustibles minerales (16,13%); 63- Los demás artículos textiles (2%); 17- Azúcares y artículos de confitería (0,7%). (Fuente BCR)

**PRINCIPALES ACUERDOS BILAT.**

APPRI: 30-06-1996

CDI: 13-08-2009

OTROS: Convenio básico de Cooperación entre El Salvador y España: 29-12-2008

**UNIÓN EUROPEA**

1993. Acuerdo Regional de Cooperación EU-CA

2002. Acuerdo De incremento de diálogo político y de cooperación, previos a Asociación y TLC

2007. Inicio negociaciones AA UE-CA.

El 18 de mayo de 2010, en la Cumbre de Madrid, durante Presidencia española, concluyeron las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica. En julio la Asamblea Legislativa ratificó el Acuerdo. Falta la ratificación de tres Estados Miembros de la UE: Austria, Bélgica y Grecia, por lo que actualmente solo está en vigor el pilar comercial.

El 1 de Octubre de 2013 El Salvador lo ratificó.

**OMC**

Miembro de la OMC desde 1995.

Su último examen de política comercial tuvo lugar en 2016.

No es parte del Acuerdo de Contratación Pública de la OMC

**1.6. Comercio exterior****BALANZA COMERCIAL EXPORTACIONES E IMPORTACIONES****TRANSACCIONES****FLUJO ACUMULADO AL AÑO O MES DE REFERENCIA****CRECIMIENTO ACUMULADO ANUAL**

	2015	2016	2017	2018	CRECIMIENTO
<b>1. Exportaciones totales (FOB)</b>	<b>5.509,055</b>	<b>4.195,585</b>	<b>760,01</b>	<b>5.904,5</b>	<b>2,76</b>
1.1 A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	212,75	161,56	175,87	170,1	-3,51
1.1.1 Café Oro y otros cafés no procesados	1/ 148,03	109,19	120,72	113,2	-6,54
1.1.2 Resto de productos	64,72	52,37	55,16	56,9	3,51
1.2 B. Explotación de minas y cantera	0,16	0,23	0,37	0,4	24,73
1.3 C. Industrias manufactureras	4.198,744	1.139,854	470,12	4.465,5	-0,03
1.3.1 Azúcar de caña y demás azúcares	2/ 193,06	150,1	220,3	178,3	-18,39
1.3.2 Café procesado	3/ 1,14	0,24	0,23	0,3	-0,21
1.3.3 Resto de productos	4.004,543	989,514	249,58	4287,1	0,99
1.4 D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4,55	3,3	2,4	0,8	-69,68
1.5 G. Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas	12,67	10,2	7,29	5,8	-22,22
1.6 V. Industria Manufacturera de Maquila	1.080,171	1.104,431	1.103,96	1261,8	15,52
1.6.1 Maquila de Otros Productos	217,41	228,93	298,17	401,5	39,29
1.6.2 Maquila de Prendas de Vestir de Punto	776,25	787,86	721,09	755,8	4,9
1.6.3 Maquila de Productos Textiles	86,52	87,63	84,7	104,6	25,02

FICHA PAÍS **EL SALVADOR**

	2015	2016	2017	2018	CRECIMIENTO
<b>2 Importaciones CIF</b>					
	<b>10.293,409</b>	<b>829,301</b>	<b>0.592,791</b>	<b>1.725,8</b>	<b>11,02</b>
2.1 A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4				
	68,97	471,63	436,97	529,2	15,98
2.1.1 Café Oro y otros cafés no procesados					
1/	1,17	1,89	0	0,2	-,-
2.1.2 Resto de productos					
	467,8	469,74	436,97	529,0	15,92
2.2 B. Explotación de minas y cantera					
	9,68	12,03	12,12	12,8	18,45
2.3 C. Industrias manufactureras					
	9.241,328	817,419	374,81	10.204,5	9,23
2.3.1 Azúcar de caña y demás azúcares					
2/	0,07	0,07	0,07	0,0	-39,8
2.3.2 Café procesado					
3/	2,97	2,43	2,27	2,5	12,95
2.3.3 Resto de productos					
	9.238,298	814,919	372,47	10.202,0	9,23
2.4 D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado					
	67,66	51,53	106,55	168,3	60,25
2.5 G. Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas					
	15,51	16,07	19,32	20,7	7,66
2.6 V. Industria Manufacturera de Maquila					
	490,26	460,62	643,02	790,3	25,88
2.6.1 Maquila de Otros Productos					
	159,08	163,38	288,15	258,6	-8,43
2.6.2 Maquila de Prendas de Vestir de Punto 1					
	06,07	118,2	190,83	327,5	75,39
2.6.3 Maquila de Productos Textiles					
	225,12	179,05	164,04	204,2	28,74
3 Balanza Comercial					
	-4784,35	-4409,7	-4832,77	-5.821,3	21,03

**1.7. Distribución del comercio por países**

EXPORTACIONES DE EL SALVADOR		2017	2018
PAÍS	MUS\$	MUS\$	MUS\$
EEUU	2.564	2.602	
Honduras	797	905	
Guatemala	721	847	
Nicaragua	430	405	
Costa Rica	216	259	
México	113	144	
España	48	49	
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>5.760,01</b>	<b>5.904,5</b>	

Fuente: Banco Central de la Reserva

IMPORTACIONES DE EL SALVADOR		2017	2018
PAÍS	VALOR CIF MUS\$	MUS\$	MUS\$
EEUU	3.364	3.750	
China	1.446	1.652	
Guatemala	1.047	1.171	
México	878	922	
Honduras	584	756	
Nicaragua	269	274	
Costa Rica	250	264	
España	128	257	
<b>TOTAL MUNDO</b>	<b>10.592,8</b>	<b>11.725,8</b>	

Fuente: Banco Central de la Reserva

**1.8. Distribución del comercio por productos**

Ver tabla del punto 1.6 Comercio Exterior.

**1.9. Inversiones por países****Inversión Extranjera Directa por País de Procedencia**

Cifras en Millones de \$US

**SALDOS RIMESTRALES. ACTUALIZADO HASTA III-2018**

CONCEPTOS	IP	IIP	IIIP
CENTROAMÉRICA	838,51	849,32	852,45
OTROS PAISES DE AMÉRICA	7.401,06	7.514,27	7.742,07
Estados Unidos	2.701,75	2.702,64	2.825,66
Panamá	2.607,59	2.690,93	2.762,15
EUROPA	1.145,70	1.119,19	1.062,59
México	813,73	839,83	843,07
España	792,73	777,35	752,47
IED Colombia	712,52	722,39	734,72
Guatemala	530,96	555,18	561,41
Canadá	326,52	331,96	338,63
Honduras	235,7	219,85	215,2
Islas Vírgenes	131,24	133,61	137,69
ASIA	103,01	105,6	100,61
Suiza	88,75	91,53	96,04
Costa Rica	80,37	85,47	84,45
Holanda	51,34	51,95	62,53
Alemania	56,24	52,74	51,84
Francia	40,52	43,28	46,87
Japón	44,12	44,42	44,5
Corea del Sur	36,06	39,03	40,52
Otros países	111,03	76,64	33,1
Brasil	25,87	26,29	29,58
Perú	25,79	23,54	24,35
Luxemburgo	90,9	76,81	24,08
Bahamas	18,82	18,87	18,82
Taiwán	22,83	21,97	15,5
Islas Caimán	24,11	11,11	14,15
Bermudas	13,11	13,11	13,11
Bélgica	9,13	7,7	8,02
Italia	7,56	7,87	7,99
Suecia	4,25	4,33	6,46
República Checa	4,28	5,62	6,28
Chile	0,01	0	0,15
Singapur	0	0,18	0,09
Nueva Zelanda	0	0	0
Nicaragua	-8,53	-11,18	-8,62
<b>TOTALES</b>	<b>9.599,31</b>	<b>9.665,02</b>	<b>9.790,80</b>

Fuente: BCR Enero 2019.

p=preliminar

**2. SITUACIÓN POLÍTICA****2.1 Política interior**

Desde la firma de los Acuerdos de Paz de 1992 hasta las elecciones presidenciales del 3 de febrero de 2019, los partidos políticos que han gobernado El Salvador han sido el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). No obstante, esta situación ha cambiado tras la reciente victoria de Nayib Bukele.

La situación política actual viene marcada por dos elementos: por un lado, los resultados de las elecciones legislativas y municipales del 4 de marzo de 2018, en los que ARENA, principal partido de la oposición, se proclamó vencedor, frente a los malos resultados obtenidos por el FMLN, partido en el Gobierno. Por otro lado, la victoria el 3 de febrero de 2019 del ex alcalde de San Salvador, Nayib Bukele, quien consiguió derrotar a los partidos tradicionales (ARENA y FMLN), obteniendo un contundente 53,10% de los votos, frente al 31,72% de ARENA

y 14,41% del FMLN.

Volviendo al sistema de partidos, las principales fuerzas políticas son las siguientes:

#### **ARENA** (Alianza Republicana Nacionalista):

Partido de tendencia conservadora fundado en 1981 por Roberto D'Aubuisson. En las últimas elecciones legislativas y municipales del 4 de marzo de 2018 fue el partido más votado logrando 37 diputados, tres más que en el periodo anterior, lo que le aproxima a la mayoría simple de 43 diputados y a la calificada de 56, siempre con el apoyo de otras fuerzas afines. En el ámbito municipal se ha hecho con las alcaldías de 9 de las 14 cabeceras departamentales, entre las que destacan San Salvador, Santa Ana, Santa Tecla o Antiguo Cuscatlán. No obstante, pese a los buenos resultados obtenidos, ARENA perdió votos con respecto a elecciones anteriores, por lo que su victoria debe interpretarse en un contexto de gran abstención (más del 55%) y de castigo al FMLN, partido actualmente en el Gobierno.

En las elecciones presidenciales de 2019 el candidato de ARENA fue el empresario Carlos Calleja, quien lideró una coalición de partidos denominada "Alianza por un nuevo país", y que además de ARENA incluía al PCN, PDC y Democracia Salvadoreña. Su compañera de fórmula y candidata a la Vicepresidencia fue la economista Carmen Aída Lazo, del PCN. Su candidatura quedó en segundo lugar por detrás de la de Nayib Bukele, logrando el 31,72% de los votos.

#### **FMLN** (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional):

Ha sido tradicionalmente el partido hegemónico de la izquierda, creado en 1980 por varias organizaciones guerrilleras. Es el actual partido en el Gobierno, tras haber ganado las elecciones presidenciales de 2014 en las que su candidato, Salvador Sánchez Cerén, derrotó a Norman Quijano, de ARENA.

En estos casi cinco años de gobierno ha experimentado un profundo desgaste debido principalmente a la inseguridad y los modestos resultados de sus políticas públicas, especialmente en el ámbito económico. Dicho desgaste se tradujo en los malos resultados cosechados en las elecciones del 4 de marzo de 2018, en las que pasó de 31 a 23 diputados en la Asamblea Legislativa, y perdió en casi todas las grandes ciudades del país, excepto en San Miguel, así como en municipios tradicionalmente afines (Soyapango, Ciudad Delgado). Esta tendencia se ha visto confirmada en los resultados de las elecciones presidenciales de febrero de 2019 en las que el candidato Hugo Martínez quedó en tercer lugar con el 14,41% de los votos.

Otras fuerzas políticas con representación en la Asamblea Legislativa:

#### **GANA** (Gran Alianza por la Unidad Nacional):

Fue creado en 2010 como una escisión de ARENA. Se define como partido conservador, aunque sus propuestas económicas tienden influencias sociales de la izquierda. En las elecciones legislativas de 2018 obtuvo 10 diputados, uno menos que en la anterior legislatura. Se ha convertido así un partido bisagra, necesario para lograr mayorías simples y calificadas en la Asamblea. El presidente electo, Nayib Bukele, presentó su candidatura a las elecciones presidenciales del 2019 con este partido ante la imposibilidad de inscribir a tiempo su propia formación, Nuevas Ideas.

#### **Partido Demócrata Cristiano** (PDC):

Creado en 1960 y basado en el humanismo cristiano, tuvo gran protagonismo en la escena política salvadoreña desde sus inicios hasta la década de los 90, cuando se convirtió en un partido minoritario. No obstante, en las últimas elecciones ha logrado tres diputados, frente al único obtenido en el periodo anterior. Su líder más destacado es Rodolfo Parker.

#### **Partido de Concertación Nacional** (PCN):

Fundado en 1961 y de tendencias conservadoras, fue una fuerza política destacada hasta mediados de los años 90. En las pasadas elecciones pasó de 6 a 9 diputados.

#### **Partido "Nuevas Ideas":**

En octubre de 2017, el FMLN expulsó del partido al alcalde de San Salvador, Nayib Bukele, por violación de principios éticos en relación a su comportamiento con la síndica de la alcaldía, Xochitl Marchelli, episodio que ya venía precedido por una serie de desacuerdos entre Bukele y la cúpula del FMLN. Bukele, que se mantuvo en el cargo hasta el fin de su mandato (1 de mayo de 2018), anunció tras las elecciones legislativas del 4 de marzo de 2018 el inicio del proceso de inscripción de su partido "Nuevas Ideas", con el que entonces planeaba alcanzar la presidencia de la República en 2019. No obstante, debido a cuestiones técnicas y de plazos, no pudo registrarlo a tiempo para concurrir con él a las elecciones presidenciales, por lo que Bukele decidió aliarse con GANA para poder presentarse bajo sus siglas. Nuevas Ideas fue formalmente inscrito como partido político en agosto de 2018.

#### **Relación de Gobierno**

**Presidente:** Nayib Armando Bukele Ortiz

El **Órgano Ejecutivo** se encuentra conformado por el presidente y vicepresidente de la República, los ministros y viceministros junto a sus funcionarios dependientes.

El período presidencial es de cinco años. El presidente es también el comandante general de las Fuerzas Armadas, institución encargada de la defensa nacional.

#### **Gobierno Salvadoreño. Consejo de Ministros:**

**Ministra de Relaciones Exteriores:** Alexandra Hill Tinoco

**Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial:** Mario Durán

**Ministro de Justicia y Seguridad Pública:** Rogelio Eduardo Rivas

**Ministro de Hacienda:** Nelson Fuentes

**Ministra de Economía:** María Luisa Hayem Brevé

**Ministra de Educación:** Karla Hananía.

**Ministro de la Defensa Nacional:** René Francisco Merino

**Ministro de Trabajo y Previsión Social:** Óscar Rolando Castro

**Ministro de Agricultura y Ganadería:** Pablo Anlíker.

**Ministra de Salud:** Ana del Carmen Orellana

**Ministro de Obras Públicas:** Edgar Romeo Rodríguez;

**Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales:** Fernando Andrés López Larreynaga

**Ministra de Turismo:** Morena Ileana Valdez

**Ministra de Cultura:** Suecy Callejas.

**Ministra de Desarrollo Local:** María Ofelia Navarrete, conocida como María Chichilco

**Ministra de Vivienda:** Michelle Sol

#### **Datos biográficos**

##### **Nayib Bukele, Presidente electo de la República**

Nayib Armando Bukele Ortiz nació el 24 de julio de 1981 en San Salvador, en el seno de una familia de empresarios de origen palestino.

Aunque inició estudios de ciencias jurídicas en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, los abandonó para ocuparse de los negocios de su familia.

El presidente electo se inició en la política dentro del partido FMLN y con 31 años fue elegido alcalde de Nuevo Cuscatlán (2012-2015), municipio que for-





*Con motivo del viaje a El Salvador, el entonces ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García Margallo mantiene un encuentro con el anterior presidente salvadoreño, Salvador Sánchez Cerén.- Marzo 2016.- @foto EFE.*

ma parte del núcleo urbano de San Salvador, y posteriormente de San Salvador (2015-2018).

Tras su expulsión del FMLN y finalizado su mandato como alcalde, anunció su intención de crear el partido “Nuevas Ideas”, con el que concurrir a las elecciones presidenciales, si bien diversos obstáculos legales le impidieron hacerlo, lo que originó su pacto con el partido GANA, con quien se presentó y venció en las pasadas elecciones presidenciales.

## 2.2 Política Exterior

La vocación multilateralista y aperturista de El Salvador le ha llevado a tener una política exterior abierta al mundo y pragmática, siempre en busca de nuevos socios de cooperación y de nuevos inversores para su economía.

Los ejes prioritarios de su política exterior son la integración regional, la protección de su soberanía e integridad territorial, la cooperación internacional para el desarrollo, la promoción de las relaciones económicas, la atención de los salvadoreños en el exterior y el respeto a los Derechos Humanos.

El Salvador mantiene relaciones diplomáticas con numerosos países. En agosto de 2018 anunció el establecimiento de relaciones con la República Popular China, rompiendo así su histórica relación con la República de Taiwán. También ha reconocido a Palestina, aunque en diciembre de 2017 se abstuvo durante la votación en la Asamblea General de Naciones Unidas, en la que se condenaba la decisión de EEUU de reconocer a Jerusalén como capital de Israel.

El Salvador, con su visión integradora y aperturista a la vez, es firme partidario de la celebración de las Cumbres iberoamericanas, como demostró siendo sede de la XVIII Cumbre en 2008 bajo el lema “Juventud y Desarrollo”.

### Relaciones bilaterales y multilaterales:

**EEUU:** Tras 150 años de haber establecido de manera oficial relaciones diplomáticas, ambos países se afanan en seguir construyendo vínculos comerciales, culturales, económicos, sociales y de cooperación. Las estimaciones señalan que en los EEUU residen al menos el 30% de la población salvadoreña (cerca de 2,5 millones de personas), y las remesas enviadas por estos emigrantes (5.468,7 millones de dólares en 2018, 5.098,7 de los cuales procedentes de EEUU) representan un recurso económico fundamental para gran parte de las familias de El Salvador.

Con más de dos millones y medio de salvadoreños residiendo en EEUU, una parte de los cuales en situación irregular, las cuestiones migratorias son un

pilar básico de las relaciones entre ambos países. Para El Salvador, la prioridad es la protección de los salvadoreños beneficiarios de programas como el TPS o el DACA. En este sentido, y a pesar de las recientes decisiones de la Administración estadounidense en materia migratoria, EEUU ha prorrogado el programa TPS (Temporary Protected Status) a El Salvador hasta enero de 2020. Este status beneficia a aproximadamente 200.000 salvadoreños que viven en EE.UU.

En materia de cooperación, El Salvador se está beneficiando del programa Fomilenio II, que representa una inversión de \$277 millones donados por el Gobierno de EEUU para reducir la pobreza y generar crecimiento económico, junto con una contrapartida de \$88,2 millones aportada por El Salvador. Con ello se pretende estimular inversiones a través de asociaciones público-privadas, mejorar la calidad de la educación así como fortalecer infraestructuras logísticas. A ello hay que sumar los fondos que EEUU destina a El Salvador a través del instrumento de cooperación regional “Alianza para la Prosperidad”, que busca el desarrollo de los países del Triángulo Norte (Honduras, Guatemala y El Salvador) con el objetivo, entre otros, de reducir los flujos de inmigración irregular hacia EEUU.

**SICA:** El Salvador ha sido tradicionalmente uno de los más firmes impulsores de la integración centroamericana a través del SICA, cuya Secretaría General tiene su sede en este país. La integración también se manifiesta en la economía ya que los principales socios comerciales de El Salvador son los países de la zona. Estos flujos económicos se intensificarán tras la integración del país en la Unión Aduanera con Honduras y Guatemala, tras la entrega del Protocolo de Adhesión en agosto de 2018 y formalizada en noviembre del mismo año.

**Unión Europea:** La Unión Europea es un socio importante de El Salvador y de Centroamérica. Respaldo y acompañó con iniciativas concretas los procesos de paz y de restauración de la democracia en la región, siendo el principal instrumento el Diálogo de San José, establecido en 1984. A partir de entonces las relaciones entre ambas regiones han evolucionado integral y positivamente con el Acuerdo Marco de Cooperación Unión Europea - Centroamérica (1985) hasta la entrada en vigor del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación UE-CA el 1 de mayo de 2014, así como a través de la aplicación provisional del pilar comercial del Acuerdo de Asociación UE-CA.

El Salvador apoyó activamente las negociaciones del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica, concluidas en la Cumbre UE-América Latina y Caribe celebrada en Madrid durante la Presidencia española de la UE en 2010, que entró en vigor para El Salvador el 1 de octubre de 2013. En él se contienen compromisos y acciones concretas en los ámbitos político, comercial y de cooperación. El acuerdo se encuentra a la espera de ratificación por parte de algunos Estados Miembros de la UE (Grecia, Austria y Bélgica).

**Venezuela:** La presencia más influyente de Venezuela en El Salvador es a través de las empresas mixtas Alba Petróleos y Alba Alimentos. La primera fue creada en 2006 por la asociación “Energía para El Salvador” (ENEPSA), formada por 17 alcaldías del FMLN y la división PDV Caribe de la empresa estatal “Petróleos de Venezuela”. En cinco años Alba Petróleos modificó no sólo el mercado de los hidrocarburos en El Salvador sino el del mercado en general al haberse introducido en múltiples sectores (medicamentos, agricultura...) y planeó continuar con su expansión en otros ámbitos como el de la aviación comercial o la pesca. No obstante lo anterior, determinadas empresas relacionadas con este conglomerado sufrieron fuertes tensiones económicas (i.e.: Alba petróleos, la desaparecida aerolínea Veka, etc.). Aunque el Gobierno del presidente Sánchez Cerén (FMLN) ha prestado un sólido y público apoyo a Nicolás Maduro, el presidente electo, Nayib Bukele, ya ha anunciado que esta política hacia el actual Gobierno de Venezuela va a cambiar.

**México:** México mantiene sólidas relaciones de amistad y de cooperación con El Salvador. La relación bilateral viene marcada por la cuestión migra-

toria, drama que sufren miles de migrantes centroamericanos en su tránsito por México con destino a EE.UU. Entre ambos países existen instrumentos de cooperación bilateral, como la Comisión Binacional, creada en julio de 1993, y regional, como el Acuerdo de San José, del cual El Salvador es parte desde 1980, el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Gutierrez y el Plan Puebla-Panamá.

Comercialmente destaca el Tratado Único de Libre Comercio firmado en San Salvador en noviembre 2011 entre los países centroamericanos y México como un instrumento único que sustituye a los tratados anteriores firmados por los diferentes países de la región con su vecino del norte. Con la llegada del gobierno de López Obrador, México está preparando un plan de desarrollo integral para el Triángulo Norte.

**Brasil:** Durante la Presidencia de Lula da Silva se llevaron a cabo diversos proyectos de cooperación con El Salvador como la creación de un Banco de Leche en el Hospital Nacional de la Maternidad o programas destinados a colaborar en la salud mental de la niñez.

**Argentina:** La visita del canciller argentino en enero de 2012 sirvió para estrechar la relación bilateral con el fin de explorar la posibilidad de lograr un acuerdo de asociación estratégica. Además, ambos países mantienen desde 2011 una comisión mixta de cooperación. El 5 de abril de 2013 se firmó un "Acuerdo para el establecimiento de un mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo y de un Plan de Asociación Estratégica entre las partes".

**Chile:** Ambos países tienen suscrito un Tratado de libre comercio y firmaron en 2012 un "Acuerdo sobre Transporte Aéreo".

**Colombia:** El Salvador tiene suscrito un Tratado de libre comercio con Colombia y en 2013 firmó un Convenio de Transporte Aéreo que permitirá mejorar la conexión entre sus territorios. Las empresas y bancos colombianos mantienen un perfil de inversión muy alto en el país, especialmente en sectores tan estratégicos como energía, pensiones, banca y aviación.

**Perú:** Mantienen relaciones muy fluidas en las que destaca el elemento comercial, como demuestra el establecimiento del acuerdo de rutas aéreas comerciales.

Con los países de **Centroamérica**, El Salvador mantiene relaciones muy estrechas dadas las similitudes y los retos comunes que la región debe afrontar:

**Guatemala:** Existen deseos de profundizar la relación bilateral en los ámbitos económico, medioambiental, seguridad democrática, desarrollo fronterizo e integración migratoria. Esto se ha materializado recientemente con el acuerdo para la circulación de mercancías en fronteras o las fuerzas binacionales para la persecución del delito, al que hay que sumar el acuerdo de integración aduanera trinacional firmado en septiembre de 2017 en la frontera del Amatillo.

**Honduras:** El Salvador saldó un diferendo con Honduras a través del veredicto de 1992 del Tribunal Internacional de la Haya sobre una disputa territorial, por el cual el país vecino ganó una pequeña salida al Pacífico. En 2012 se acordó, junto con Nicaragua, continuar el trabajo de las comisiones trinacionales que desarrollarán proyectos orientados al fortalecimiento de la infraestructura portuaria, defensa, seguridad, y refuerzo de las municipalidades que comparten el Golfo de Fonseca, desarrollando económica y socialmente la zona, fomentando el turismo sostenible y la protección del medio ambiente y los recursos marinos. En términos generales, las relaciones con el vecino hondureño progresan a buen paso y la cooperación comercial y de lucha contra la criminalidad ha mejorado.

En el ámbito económico, El Salvador se unió formalmente a la Unión Aduanera con Honduras y Guatemala el 20 de noviembre de 2018, tras la entrega,

en agosto del mismo año, del Protocolo de Adhesión y la celebración de varias rondas negociadoras entre los tres países.

**Nicaragua:** Pese a las tradicionales buenas relaciones entre ambos países, el estatuto de refugiado político ofrecido por Nicaragua al ex Presidente salvadoreño Funes, procesado en su país de origen, ha provocado tensiones. El apoyo al Gobierno sandinista por parte del actual Gobierno de El Salvador se ha mantenido intacto, si bien esta es otra línea política que probablemente cambiará con el Presidente electo.

**Panamá:** en agosto de 2011 se constituyó una Comisión Binacional El Salvador-Panamá.

**Cuba:** Ambos países suscribieron en septiembre de 2011 el Acuerdo de Alcance Parcial que busca propiciar el desarrollo de relaciones comerciales y de cooperación. En términos generales, el gobierno del FMLN mantiene muy buenas relaciones con el Gobierno cubano, que podrían enfriarse con la llegada del presidente electo, Nayib Bukele.

**Palestina:** El 25 de agosto de 2011 el presidente Funes anunció la decisión de su gobierno de reconocer al Estado palestino, y en su discurso ante la 66ª AGNU en septiembre 2011 expresó su apoyo al reconocimiento de Palestina. En agradecimiento, el presidente de la ANP, Mahmud Abbas, visitó El Salvador en octubre de ese mismo año. Asimismo, El Salvador votó favorablemente a la iniciativa palestina de obtener el estatuto de "observador no miembro" de las Naciones Unidas, votada en noviembre de 2012.

**ASIA:** Japón y Corea colaboran estrechamente con El Salvador, particularmente en el ámbito de cooperación, aportando recursos financieros y técnicos, y en el terreno cultural, a través de sus respectivas agencias, JICA y KOIKA.

Está pendiente de definirse el alcance de las relaciones con la República Popular China a raíz del establecimiento de relaciones diplomáticas a finales de agosto de 2018.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

La relación bilateral es muy sólida y los lazos de amistad que siempre han existido entre los dos países se han consolidado. Estos vínculos se forjaron en gran parte con el importante y activo papel que desempeñó España a raíz de la firma de los acuerdos de paz en 1992 y se han mantenido desde entonces.

La buena relación bilateral también se manifiesta en foros internacionales y organizaciones como Naciones Unidas, donde El Salvador y España se han apoyado mutuamente en múltiples candidaturas y resoluciones.

En el ámbito de la defensa, sigue vigente el acuerdo firmado en junio 2008 entre los Ministerios de Defensa de El Salvador y de España, mediante el cual soldados salvadoreños se integran en el contingente español en la misión de NNUU en el Líbano, FINUL, tras recibir adiestramiento de las FFAA españolas durante tres meses.

### 3.2. Económicas

Hasta la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación, el marco que sustentaba las relaciones comerciales entre la UE y El Salvador se encontraba recogido en el Acuerdo Marco de Cooperación de 1993 entre la UE y Centroamérica, por el que ambas Partes se otorgan el trato de Nación Más Favorecida (NMF).

Posteriormente, la UE concedió a El Salvador acceso preferencial al mercado comunitario mediante la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG). Dentro del SPG, El Salvador era beneficiario del régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza (SPG+) por el que la UE concedía preferencias arancelarias para todos los productos industriales y un amplio grupo de productos agrícolas y pesqueros a aquellos países vulnerables que ratificaran y aplicaran efectivamente una serie de convenios internacionales de derechos humanos, de los trabajadores, medioambientales y de buena gobernanza, convenios que El Salvador ratificó y aplicó.

A partir del 1 de octubre de 2013, el Sistema SPG+ fue sustituido por el Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica. Asimismo, desde 1995 está en vigor un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI). También cabe destacar el Convenio para evitar la doble imposición firmado con El Salvador y que entró en vigor el 1 de enero de 2010.

En 2018, nuestras exportaciones a El Salvador alcanzaron los 257 millones de dólares, lo que sitúa a nuestro país como el 8º mayor proveedor mundial de El Salvador. España es, además, el tercer inversor en términos de inversión extranjera directa.

Tras la instalación de la empresa española Calvo, las exportaciones de productos del atún representan buena parte de las ventas de El Salvador a España. Las fluctuaciones de la producción y ventas de esta empresa repercuten directamente en nuestra balanza bilateral. Las exportaciones españolas están bastante diversificadas, con predominio de los bienes industriales: destacan la maquinaria en general, productos químicos, plásticos, fármacos, aparatos eléctricos y fundición de hierro y acero. En lo que respecta a los bienes de consumo, los principales productos exportados son libros, pavimentos cerámicos, prendas de vestir, alimentos, automóviles y cosméticos. Nuestras compras están poco diversificadas y tras haber estado dominadas por el café que tradicionalmente representaba más del 80% del total importado, éste ha sido desbancado por los lomos de atún con un 93 % del total. Otros productos importados son la confección (1,4%), seguido por accesorios para la automoción (1,1%) y los aparatos y material eléctrico (0,9%).

En cuanto a las inversiones, a finales de los años 90 se produjo un importante flujo inversor desde España hacia El Salvador inducido por las privatizaciones emprendidas y por la apertura del sector de servicios financieros. Las empresas españolas, como BBVA y Mapfre penetraron en los sectores de fondos de pensiones (aunque posteriormente BBVA vendió la participación que tenía en una AFP) y seguros. También hay que destacar en el sector de la industria agroalimentaria la presencia del Grupo Calvo con la creación de una planta atunera situada en La Unión en 2003, la presencia de Santillana en el sector editorial y la llegada del Grupo Barceló en el sector turístico en 2016.

## SECTORES DE INTERÉS

Los sectores con mayor potencial para el sector exportador español son la confección, máquinas y aparatos mecánicos, automóviles y accesorios, productos químico-farmacéuticos, material y maquinaria de construcción, medioambiental (tratamiento de aguas y de desechos, energías alternativas), tecnología de riego, maquinaria textil, material educativo, y servicios de ingeniería y consultoría por las grandes necesidades de infraestructuras (diseño y supervisión), modernización del Estado, educación, turismo y salud.

El Gobierno cuenta entre sus prioridades la energía, con especial atención a las energías renovables, la electrificación rural, la construcción y mejora de caminos rurales, así como el mejoramiento de las infraestructuras viales del país y otros proyectos de obra pública como la remodelación del Aeropuerto Internacional Monseñor Romero - Comalapa, Puerto de la Unión, Ferry del Golfo de Fonseca, corredor logístico nacional, rehabilitación del sistema ferroviario, etc.

También destaca el potencial que ofrece el sector turístico, con una crecien-

te inversión extranjera. En cuanto al sector industrial, hay dos subsectores destacados por el volumen de IDE recibida: el agroalimentario y el textil. La reciente regulación del sector de los medicamentos abre un importante nicho de mercado para los laboratorios españoles.

También las telecomunicaciones se erigen como uno de los sectores más atractivos; uno de los subsectores en auge y que ha recibido un mayor volumen de capital extranjero es el de los centros de atención telefónica.

La mejora de la red vial del país sigue siendo prioritaria: se está construyendo, en varias fases, la Carretera Longitudinal del Norte y la del Litoral con fondos de FOMILENIO II, que supone una oportunidad para el sector de obra pública.

## 3.3. Cooperación

### Datos generales:

La cooperación española se instaló en El Salvador después del terremoto de 1986 y de manera oficial desde 1987 con la firma del primer Convenio Básico de Cooperación que fue renovado en octubre de 2008.

El Salvador se ubica entre los países de desarrollo humano medio, y según el Informe sobre Desarrollo Humano de 2017, El Salvador se encuentra en el número 117 de un total de 188 países.

### MAP (Marco de Asociación País)

El 30 de noviembre de 2015 se firmó la VIII Comisión Mixta y se aprobó el Marco de Asociación entre España y El Salvador para el periodo 2015-2019. El documento profundiza en las relaciones de cooperación al desarrollo entre ambos países, al ser fruto de un proceso participativo y fundamentado en las propias prioridades del país expresadas en su Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. Además, permite al Gobierno de El Salvador contar con una ayuda más previsible, orientada a unos resultados concretos y canalizada a través de diversos instrumentos. Dicho MAP contó con la particularidad de una amplia participación desde el inicio, no sólo del gobierno salvadoreño y español sino de ambas sociedades civiles.

Así pues, las intervenciones de la cooperación española en su conjunto se concentran de acuerdo con el MAP, en tres de los once objetivos del PQD 2014-2019 que se citan a continuación:

- **Objetivo 5 (O5):** Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente. Para ello, se plantea fortalecer los pilares contributivos y no contributivos de la protección social, los programas de erradicación integral de la exclusión y de la pobreza, y mejorar en el avance de las garantías de los derechos de grupos poblacionales prioritarios.

- **Objetivo 7 (O7):** Transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentable y resistente a los efectos del cambio climático. Este objetivo se orienta hacia el avance del ordenamiento territorial, la mejora en la gestión integral del recurso hídrico, la reducción de la contaminación ambiental, el descenso de la vulnerabilidad ambiental y económica ante el cambio climático, y la restauración y conservación de ecosistemas degradados.

- **Objetivo 11 (O11):** Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados. En este objetivo se plantea fortalecer el diálogo entre Estado, sociedad y sector privado, incrementar las capacidades gubernamentales para planificar y gestionar el desarrollo, dinamizar el desarrollo local, participación de la ciudadanía en la gestión política, fortalecer la transparencia y lucha contra la corrupción y, finalmente, el cumplimiento y promoción de los Derechos Humanos.



El Marco de Asociación incorpora los enfoques de Igualdad de Género, Derechos Humanos, Medioambiente y Cambio Climático. En este caso, se ha puesto especial atención para que estos enfoques no sean simple retórica sino verdaderos compromisos con instrumentos que los harán efectivos.

Para este periodo, la Cooperación Española en El Salvador está utilizando también instrumentos de cooperación innovadores como la cooperación delegada, cooperación reembolsable, la cooperación triangular y el apoyo a El Salvador como país oferente de Cooperación Sur-Sur.

La AECID está también presente a través del Centro Cultural de España en El Salvador, que canaliza la Cooperación Cultural, tanto en su enfoque más clásico como a través de intervenciones en el marco de la estrategia de Cultura y Desarrollo. El Centro Cultural celebró 20 años en el 2018, que se conmemoraron a lo largo de todo el año con diferentes programas y proyectos de danza, teatro, cine, música y exposiciones. Se llevaron a cabo también proyectos de revalorización de la lengua originaria, Nahuat y de las Culturas Indígenas, se abrieron espacios de debate y pensamiento en torno a las migraciones o los derechos humanos. Junto al periódico digital salvadoreño El Faro se lanzó "Impúdica", una revista cultural que, en sus cuatro números, reflexiona en torno a la memoria, los géneros, el territorio o el futuro. Igualmente se pusieron en marcha proyectos de Formación y Medioambiente. Además, desde el Centro Cultural se sigue apoyando el proyecto de La Casa Tomada, que se ha consolidado como un espacio referente en temas de Cultura de Paz, Prevención de la Violencia y Cultura para Todos.

### Principales intervenciones

El Salvador es uno de los 23 países de asociación de la Cooperación Española. En el periodo 2016-2017, España ha sido el tercer donante, en volumen de AOD, tras EEUU y Alemania, con 23,22 mill. € de media. En 2017 la AOD desembolsada bruta española fue de 24.2 mill. €.

El marco legal de la cooperación España con El Salvador para el periodo **2015-2019** se recoge en la **VIII Comisión Mixta** que incluye el **II Marco de Asociación País (MAP)**. Los objetivos, alineados al Plan Quinquenal de Desarrollo, son: (I) Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente; (II) transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático; (III) avanzar hacia la construcción de un Estado concentrador, centrado en la ciudadanía y orientado en gestión por resultados.

La mayor intervención de la cooperación española en El Salvador, en cuanto a volumen de fondos, se realiza a través del **Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)**, que ha aprobado hasta el momento 6 intervenciones en El Salvador por un importe total de 85 M€ (60 M€ de aporte como fondos no reembolsables y 25 M€ de aporte de las instituciones salvadoreñas). Además de mejorar el acceso al servicio de agua y saneamiento, el apoyo del FCAS ha permitido la elaboración del Plan Nacional de Gestión Integrada del Recursos Hídricos y el Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento. En 2019 comenzará a ejecutarse el programa "Construcción de política pública que garantice la sostenibilidad del subsector de agua potable y saneamiento en el área rural", cuyo ejecutor principal es ANDA (Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillado) y ejecutor delegado, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La duración prevista es de 36 meses y el aporte del FCAS es de 4.800.000 de euros

El resto de intervenciones bilaterales se articulan principalmente a través del **Fondo de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo** que tiene el objetivo aumentar de las capacidades de las administraciones públicas para una mayor eficacia y eficiencia de su servicio en la lucha contra la pobreza. Este fondo es el principal instrumento de canalización de recursos a través de la **Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE)**, adscrita al **Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo**. La AECID ha aportado al fondo 20.738.000 € desde su creación en 2008. En el actual periodo del

MAP 2015-2019, los aportes al Fondo han sido de 855,000 euros en 2015; 860,000 en 2016, 505,000 en 2017 y 575,607 en 2018. Los principales esfuerzos han estado dirigidos a: la puesta en marcha de las **Escuelas Taller de Zacatecoluca y San Salvador** en apoyo al Plan El Salvador Seguro; el fortalecimiento de la justicia en relación con la violencia de género, investigación en el ámbito de salud pública de la grave problemática del embarazo adolescente; modernización tributaria y reforma fiscal; fortalecimiento del sistema nacional de medio ambiente, apoyo a la implementación de la **Ley de Igualdad y Equidad de Oportunidades para las Mujeres** en las instituciones de gobierno; apoyo a la reintegración de personas migrantes que retornan al país, puesta en marcha de la **Escuela Nacional de Formación Pública ENAFOP**, así como iniciativas de **cooperación triangular** con Argentina (políticas de juventud), Perú (sistema de información sobre violencia feminicida) y Ecuador (Gobierno electrónico).

Tras el apoyo programático brindado junto con la Unión Europea y Luxemburgo desde 2005 por AECID (40M€) a la **Estrategia Nacional de Erradicación de la Pobreza**, se continua el apoyo estratégico a la consolidación del **Plan Social** como principal política pública y la implementación de acciones piloto dirigidas a grupos vulnerables, tales como personas con discapacidad, población indígena y población migrante retornada. En el actual periodo del MAP, el aporte al Plan Social ha sido de 300.000 € en 2016 y 400.000 € en 2017.

La Unión Europea delegó a la AECID a través de la iniciativa LAIF 4.000.000€ para la gestión del programa de caminos rurales en El Salvador, que se cerró en 2018. Este programa tiene asociado el crédito "Caminos Rurales en El Salvador", gestionado a través de **FONPRODE por valor de 30 millones de euros**, que fue aprobado y ratificado por la Asamblea Legislativa de El Salvador el 18 de abril de 2018, y realizará su primer desembolso en el primer trimestre de 2019.

El Salvador es un importante actor de **cooperación triangular**, actuando tanto como **oferente** como **receptor** de cooperación sur-sur. En 2018 han finalizado dos proyectos de relevancia con El Salvador como oferente: Rep. Dominicana (Centros de Apoyo a Mypes-CONAMYPE) y Bolivia (Sistema Alerta Temprana Desastres-MARN); y tres como país receptor: Argentina (Empleabilidad Juvenil-INJUVE), Chile (Atención Drogodependencias-ISNA) y Ecuador (Gobierno electrónico-Presidencia). Actualmente están en ejecución dos proyectos, uno como receptor con Perú (Observatorio Violencia Feminicida-ISDEMU) y otro con Bolivia (Manejo de Residuos Sólidos-MARN) con El Salvador como oferente.

La AOD española canalizada **a través de ONGDs** ascendió en 2016 a 10.2 M €. En relación a las convocatorias AECID, actualmente están finalizando los convenios de la anterior convocatoria (2014). En 2018 se aprobaron dos convenios-país ambos en consorcio (Mundubat-ISF; Farmamundi-Paz y Desarrollo) y un convenio regional a Cruz Roja Española por un monto total de 5,7mill€; 3 proyectos (AIETI, NESI y Cooperación) por un monto total de 900.230€; 2 Acciones de Innovación (2017 y 2018) a ISF y ACPP por un total de 493.398€; y un proyecto de la convocatoria de Acción Humanitaria a EDUCO por 600.000€.

### 3.4 Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

#### Personalidades salvadoreñas que han visitado España

##### Presidentes de República

14/19-05-2009: Visita del presidente D. Elías Antonio Saca con la primera dama y parte de su séquito de Gobierno con motivo de su despedida de las autoridades españolas como presidente de El Salvador.

17/18-05-2010: D. Mauricio Funes, presidente de la República (Cumbre UE ALC).

16/17-11-2012: D. Mauricio Funes, presidente de la República, acompa-

fiado de D<sup>a</sup> Vanda Pignato, primera dama, asistieron a la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz.

#### Ministros de Asuntos Exteriores

18-10-2010: D. Jaime Miranda, viceministro de Cooperación Internacional.  
Enero 2012: D. Hugo Martínez Bonilla, ministro de Relaciones Exteriores.  
17-06-2013: D. Jaime Miranda, viceministro de Cooperación al Desarrollo.  
Septiembre 2017. D. Jaime Miranda, viceministro de Cooperación al Desarrollo.

#### Otras personalidades

3/15-10-2009: Visita oficial del secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República junto con algunas de las Instituciones Centrales salvadoreñas a varias Comunidades Autónomas españolas.  
Julio 2010: Visita del secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República junto con algunas de las Instituciones Centrales salvadoreñas a varias Comunidades Autónomas españolas.  
30-01-2012: Ministro de Relaciones Exteriores, D. Hugo Martínez. Encuentro con el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo. El canciller Martínez acudió a 2 actos en conmemoración del XX Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz en la SEGIB y en Casa de América respectivamente.  
28-02-2012 al 03-03-2012: Presidente de la Asamblea Legislativa, D. Sigfrido Reyes. Encuentro con el presidente del Congreso de los Diputados, D. Jesús Posada.  
16/19-10-2012: Visita del alcalde capitalino, D. Norman Quijano a Madrid.  
08-06-2015: Visita de D<sup>a</sup>. Lina Pohl, ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales para participar como ponente en evento sobre el agua.  
12/16-02-2018. Visita del Lcdo. Gallegos, presidente de la Asamblea Legislativa al Congreso de los Diputados y AECID.  
31-10 al 06-11-2018: Alcalde de San Salvador, D. Ernesto Muysdhondt García-Prieto, viajó a para encuentros a Madrid donde mantuvo encuentros con alcaldesa de Madrid, la consejera de Igualdad y Políticas Sociales, Comunidad Autónoma de Andalucía y con el director general de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.  
Noviembre de 2018: El candidato a la Presidencia y ex Canciller D.Hugo Martínez se reunió en Madrid con el secretario de Estado de Cooperación Internacional e Iberoamérica, D. Juan Pablo de la Iglesia.  
Noviembre de 2018: El entonces candidato, ahora presidente electo, D. Nayib Bukele asistió al foro de Europa Press en la Casa América.  
Febrero de 2019: El alcalde de San Salvador, D. Ernesto Muysdhondt se desplazó de nuevo a Madrid en viaje oficial para mantener encuentros con miembros del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Madrid, para poner en marcha en la capital salvadoreña una plataforma digital que permitirá mejorar los procesos de participación ciudadana, denominada "San Salvador Decide".

#### Personalidades españolas que han visitado El Salvador

##### SM el Rey – Casa Real

30-5-2009 al 5-6-2009: SS AA RR los Príncipes de Asturias con motivo de la toma de posesión del presidente Mauricio Funes.  
30-5-2013 al 1-6-2014: SS AA RR el Príncipe de Asturias con motivo de la toma de posesión del presidente Sánchez Cerén.  
01-06-2014: SAR el Príncipe de Asturias.  
26/28-05-2015: SM la reina Doña Leticia.

#### Ministros de Asuntos Exteriores

17-03-2016: D. José Manuel García Margallo, con motivo de una gira realizada por los países del triángulo norte.

#### Otras personalidades

11/16-03-2009: Misiones de Observadores Electorales del Senado y de la Generalitat de Cataluña.  
29/31-05-2009: Visita de la Sra. D<sup>a</sup> Elena Madrazo Hegewisch, directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del MAEC.  
12/25-06-2009: Visita del vicepresidente del Consejo Económico y Social, D. Julián Ariza.  
07/09-09-2009: Visita de los tenientes de alcaldes y concejales del Ayuntamiento de Cádiz, Sres. D. Ignacio Román Cantera y D. Juan José Ortiz Quevedo.  
16/20-01-2010: D. Antonio Ávila Cano, consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía y Joaquín Rivas Rubiales, director de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.  
26-01-2010: D. Felipe González, ex-presidente del Gobierno, que participó como conferenciante invitado en el Encuentro de la Empresa Privada (ENADE)  
08/09-02-2010: D. Juan Pablo de la Iglesia. Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica.  
06/12-02-2010: D<sup>a</sup> Pilar Collado. Directora General de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad. Generalitat valenciana.  
25-02-2010: D. Enrique del Olmo. Secretario General de FIIAPP.  
29-07-2010: D. José García-Morales. Director Relaciones Internacionales CEOE  
12/13-10-2010: D<sup>a</sup> Soraya Rodríguez Ramos, secretaria de Estado de Cooperación Internacional.  
20-01-2011: Alcalde de Madrid, D. Alberto Ruiz-Gallardón, con ocasión del nombramiento de San Salvador como Capital Iberoamericana de la Cultura 2011.  
05/07-06-2011: Secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos, D. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo, para asistir a la XLI Asamblea General de la OEA.  
30-08 al 02-09-2011: Secretario de Estado de Cooperación Territorial, D. Gaspar Zarrías.  
21/23-09-2011: Director de la AECID, D. Francisco Moza Zapatero.  
03/08-12-2011: Magistrada del Tribunal Constitucional de España, D<sup>a</sup> Elisa Pérez Vera, para asistir a la Conferencia Internacional de Derecho Constitucional "El Estado Constitucional de Derecho".  
12/16-03-2012: D. Rafael Garranzo, director de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID.  
18/20-09-2012: D. Rafael Garranzo, director de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID, para la celebración de los XXV años de cooperación de España en El Salvador.  
10/12-12-2012: Visita oficial del director General para Iberoamérica, D. Pablo Gómez de Olea Bustinza, del 10 al 12 de diciembre de 2012.  
12/16-05-2013: Visita oficial de una Delegación del Congreso de los Diputados de España integrada por D. Javier Barrero, vicepresidente Segundo, D. Ignacio Gil Lázaro, secretario primero, D. Carlos Aragonés, presidente Comisión Cooperación Internacional para el Desarrollo, D. Manuel Alba, secretario general, D. José Tudela, secretario general de la Fundación Manuel Giménez Abad y D<sup>a</sup>. Beatriz Alcocer, administrativa.  
16/17-09-2013: Visita de D. Jesús Gracia, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, D. Rafael Garranzo, director de Cooperación para América Latina y el Caribe, y D. José Antonio Hernández Pérez-Solorzano, subdirector General de Iberoamérica.  
16/21-09-2013: Visita oficial de D. Enrique Pablo Centella, director de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, D. Jorge Téllez Carrasco, jefe de Departamento de la AACID.  
18/20-11-2013: Visita oficial de las letradas de Cortes del Congreso de los Diputados de España, D<sup>a</sup> Piedad García-Escudero Márquez y D<sup>a</sup> Ángeles González-Escudero para impartir un Seminario sobre Técnica Legislativa.  
15/16-11-2014: Secretario General de Cooperación Internacional y para Iberoamérica)  
07/10-04-2014: D. Rafael Garranzo y D<sup>a</sup> Mónica Colomer (Dirección de Co-

peración con América Latina y caribe)

01-11-2014 al 07-11-2014: Visita Oficial del Excmo. Sr. D. Javier Barrero López, vicepresidente Segundo del Congreso de los Diputados, Excmo. Sr. D. Ignacio Gil Lázaro, secretario Primero del Congreso de los Diputados, Excmo. Sr. D. Carlos Aragonés Mendiguchía, presidente Comisión Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ángeles González Escudero, directora de Asistencia Técnico-Parlamentaria, D<sup>a</sup>. Beatriz Alcocer Casas, Secretaria, administrativa para participar en el Seminario "Función Política y Constitucional de las Junta Directivas de las Asambleas Legislativas de España y de Centroamérica"

19-10-2014: D<sup>a</sup> Maria Francés Barrientos: Congreso Nacional de Municipalidades COMURES.

01/30-10-2015: D<sup>a</sup> Itziar Taboada, directora de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID

26/28-11-2015: D. Dario Villanueva, director de la ERA para el aniversario de la Fundación de la Academia Salvadoreña de la Lengua.

15-03-2016: Visita del consejero de Empleo y S.S México, D. Carlos Moyano, a San Salvador, acompañado de la secretaria general de la Consejería en México y Jefe Oficina en San José.

23/26-05-2016: Visita de la Unidad de Emergencia del Reino de España para coordinar aspectos sobre el Acuerdo Técnico de Cooperación con la CFAC.

14/16-01-2017: Visita del secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, con motivo de la conmemoración de los XXV años de paz.

14/16-01-2017: D. Fernando García Casas, secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, acompañado de D. Pablo Gómez de Olea, director General para Iberoamérica, D. Luis Tejada, director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y D. Jorge Friend Mergelina, director de Gabinete del secretario de Estado.

27-01-2017: D. Manel Vila, director General de Cooperación al Desarrollo de la Generalitat de Catalunya.

12-11-2017: D. Pedro Santistevé Roche, alcalde de Zaragoza.

3/10-12-2017: D. Juan Carlos Duque, secretario general Adjunto del Tribunal Constitucional y su esposa.

12/15-02-2018: D<sup>a</sup> Mercedes Sánchez Pedrosa, jefa de Departamento, Departamento de Cooperación con Centroamérica, México y el Caribe – AECID-

### **3.5 Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados**

**Canje de notas prohibiendo el comercio, circulación y exhibición de películas denigrantes para cualquier hispano-americano.**

Firma: 15 de febrero de 1952. En vigor: 17 de octubre de 1952. B.O.E.: 5 de noviembre de 1953.

**Tratado consular y Protocolo anejo.**

Firma: 6 de noviembre de 1953. En vigor: 20 de abril de 1954. B.O.E.: 5 de agosto de 1954.

**Canje de Notas sobre supresión de visados.**

Firma: 18 de noviembre de 1959. En vigor: 1 de diciembre de 1959. B.O.E.: 24 de junio de 1982.

**Convenio de cooperación social.**

Firma: 25 de octubre de 1965. En vigor: 5 de octubre de 1966. B.O.E.: 20 de octubre de 1966.

**Convenio sobre turismo.**

Firma: 28 de junio de 1968. En vigor: 30 de septiembre de 1969. B.O.E.: 21 de noviembre de 1969.

**Convenio básico general de cooperación científico-técnica.**

Firma: 9 de junio de 1987. En vigor: 2 de junio de 1988. B.O.E.: 8 de noviembre de 1990.

**Tratado sobre traslado de personas condenadas.**

Firma: 14 de febrero de 1995. En vigor: 30 de junio de 1996. B.O.E.: 8 de junio de 1996.

**Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones.**

Firma: 14 de febrero de 1995. En vigor: 20 de febrero de 1996. B.O.E.: 10 de mayo de 1996.

**Acuerdo complementario general del Convenio básico de cooperación técnica para la financiación de programas de cooperación.**

Firma: 14 de febrero de 1995. Aplicación provisional: 14 de febrero de 1995. En vigor: 2 de enero de 1997. B.O.E.: 6 de noviembre de 1996.

**Convenio de cooperación judicial en materia penal.**

Firma: 10 de marzo de 1997. En vigor: 1 de septiembre de 1998. B.O.E.: 31 de julio de 1998.

**Tratado de extradición.**

Firma: 10 de marzo de 1997. En vigor: 4 de febrero de 1998. B.O.E.: 13 de febrero de 1998.

**Acuerdo sobre transporte aéreo.**

Firma: 10 de marzo de 1997. Aplicación provisional: 10 de marzo de 1997. En vigor: 23 de enero de 1998. B.O.E.: 24 de abril de 1997.

**Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo, control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y control de precursores y sustancias químicas sujetas a fiscalización.**

Firma: 14 de noviembre de 1997.

**Acuerdo entre el Reino de España y la República de El Salvador sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y oficinas consulares.**

Firma: 27 de marzo de 2007.

**Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio.**

Firma: 7 julio de 2008 B.O.E.: 6 de octubre de 2008.

**Acuerdo de Reconocimiento de Licencias de Conducir.**

Firma: 23 octubre de 2008. En vigor: 23 de octubre de 2008.

**Convenio Básico de Cooperación entre El Salvador y España.**

Firma: 29 de octubre de 2008. En vigor: 18 de diciembre de 2009.

**Memorándum de Entendimiento entre AECID y La Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador.**

Firma 5/11/2014

**VIII Comisión Mixta y aprobación del Marco de Asociación entre España y El Salvador.**

Firma: 30 de noviembre de 2015.

**MOU con Asamblea Legislativa y Embajada de España.**

Firma: noviembre 2016.

Comisión Parlamentaria de Amistad.

### **3.6. Datos de la representación española**

#### **Embajada y Sección Consular**

Calle La Reforma, 164 bis. Colonia San Benito, San Salvador.

Teléfonos: (+503) 2257 57 00, (+503) 2257 57 extensiones 01/02/03/04.

Fax: (+503) 2257 57 12/13.



*La reina de España Doña Letizia a su llegada al aeropuerto internacional Monseñor Romero de la capital salvadoreña, con motivo de su viaje para visitar proyectos de Cooperación.- Mayo 2015.- .-@Efe.*

Correo electrónico: emb.sansalvador@maec.es

Correo electrónico de la Sección Consular: emb.sansalvador.info@maec.es

Embajador: D. Federico Torres Muro

Segunda Jefatura: D. Antonio Santamaría Pargada

Encargada de los Asuntos Consulares, Culturales y Administrativos:

Dña María del Mar Angarón Bolea

Canciller: D. Jorge Jimenez García-Alzórriz

#### **Consejería de Interior para Centroamérica**

Calle La Reforma, 164 bis. Colonia San Benito, San Salvador.

Teléfonos: (+503) 2257 57 00.

Consejero de Interior: D. Francisco Martín Ancín

#### **Oficina Comercial**

Calle La Mascota, edificio 533, local Mezanine

Colonia San Benito, San Salvador

Teléfono: (+503) 2275 78 22.

Fax: (+503) 2275 78 23.

Correo electrónico: sansalvador@comercio.mineco.es

Agregado Comercial: D. Francisco de Borja Morales Pérez

#### **Oficina Técnica Cooperación AECID**

Calle 2 N° 285, entre C/La Reforma y C/Loma Linda, Colonia San Benito

Teléfonos: (+503) 2218 0100/ 02

Fax: (+503) 2275 75 25.

Correo electrónico: otc.elsalvador@aecid.es

Coordinadora General: Dña Cristina Aldama Calles

#### **Centro Cultural de España**

Calle La Reforma, 166. Colonia San Benito

San Salvador.

Teléfonos: (+503) 2233 7300.

Fax: (+503) 2275 75 27.

Correo electrónico: info@ccespanasv.org

Directora: Dña Eloisa Vaello Marco